



HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
Saltos del Guairá
ORDENANZA Nº 007/24

CERTIFICO QUE
el presente documento
es copia fiel del original

1

POR LA CUAL SE APRUEBAN LA REPROGRAMACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA LEY 5404/15 DE RESARCIMIENTO POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS DEL GUAIRÁ Y LA LEY DE ROYALTIES Y COMPENSACIONES POR TERRITORIO INUNDADO CON MODIFICACIONES.

Saltos del Guairá 05 de julio de 2024.-

VISTO: La nota presentada por el Ejecutivo Municipal con Exp. Nº 204/24 y 205/24, en la que solicita la REPROGRAMACIÓN del Plan Anual de Contrataciones de los rubros de Resarcimiento Ley 5454/15, ROYALTIES, y

CONSIDERANDO: El Dictamen presentado por la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto con Exp. Nº 238/24, cuyo texto expresa: Que, considerando que dichos expedientes fueran presentados por el Ejecutivo Municipal en fecha 13 de junio del 2024, siendo girada a dicha Comisión Asesora para su estudio y consideración, habiendo corrido el plazo de 20 días siendo necesario un pronunciamiento por parte de la Corporación Legislativa.

Que, previo análisis de planteamiento formulado por el Ejecutivo Municipal los miembros de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto **recomendamos aprobar la reprogramación presupuestaria con modificaciones**, solicitando en lo que concierne a la REPROGRAMACIÓN en relación de los recursos remanentes de la COMPENSACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS DEL GUAIRÁ A LOS MUNICIPIOS DE CANINDEYÚ CONFORME LEY NO. 5404\2015 (RUBRO DE RESARCIMIENTO) PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2024, por un valor de 16. 105. 569. 789 (Dieciséis mil ciento cinco millones quinientos setenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve guaraníes) quede definido de la siguiente manera con las modificaciones que señalamos seguidamente:

MODIFICACIONES PLANTEADAS POR LA COMISION DE HACIENDA EN RELACION A LA REPROGRAMACIÓN SOLICITADA POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL DE LOS RECURSOS DE COMPENSACION POR LA DESAPARICION DE LOS SALTOS DEL GUAIRÁ LEY 5404\15.

Con relación al **punto 11 planteado por el Ejecutivo Municipal sobre la disminución de la suma de Gs. 4.000.000.000 (Cuatro mil millones de guaraníes) para la construcción de infraestructura municipal en el Barrio 29 de Setiembre que incluirá salones tipo aulas, baños sexados, cercado perimetral y trabajos complementarios, etc. de la Ordenanza de Presupuesto Anual de Gastos y del Plan Anual de Contrataciones (PAC) recomendamos mantener esta inversión, manteniendo el referido proyecto por el impacto social, financiando dicha obra municipal con la disminución del ítem 5 del P.A.C. que inicialmente previa el objeto de gastos de Remodelación de la Playa y Costanera.**

Con relación al punto 12 **planteado por el Ejecutivo Municipal sobre la disminución de la suma de Gs. 5.755.569.789 (Cinco mil setecientos cincuenta y cinco millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve guaraníes) para la construcción de infraestructura municipal en el km. 5 plurianual, por la cual se solicita reprogramar los mismos en el Presupuesto Anual de Gastos y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) recomendamos mantener esta inversión, manteniendo el referido proyecto por el impacto social, financiando dicha obra municipal con la disminución del ítem 5 del P.A.C. que inicialmente previa el objeto de gastos de Remodelación de la Playa y Costanera.**

Esta comisión asesora recomienda la creación nuevos ítems en el clasificador presupuestario 521-30-078 en el PAC de RESARCIMIENTO consistente en los siguientes:



HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
Saltos del Guairá
ORDENANZA Nº 007/24

2

CERTIFICO QUE
el presente documento
es copia fiel del original

Construcción de tanque de agua metálica 70.000 Lt, base de Hº Aº y demolición de tanque de Hº Aº por peligro de derrumbe en el km 5 Cafetal Guaraní, con un monto de Gs. 300.000.000 (treientos millones de guaraníes). Para tal efecto recomendamos la disminución de la suma de Gs. 300.000.000 del ítem 38, "Construcción de y reparación de aulas en distintas instituciones educativas según necesidad."

Asimismo, se modifica la descripción de ítem 24 quedando de la siguiente manera: **readecuación de la plaza villa florida: incluye sistema lumínico, parque de diversión infantil, readecuación de espacio deportivo y pintura.**

En relación de los demás puntos de la reprogramación con recursos de Compensación conforme Ley No. 5404\ 2015 no existiendo objeciones de conformidad al artículo 38 de la Ley No. 3966\2010 Carta Orgánica Municipal transcribiendo la planilla definitiva para la reprogramación de todos los ítems para su mejor estudio y consideración de la plenaria de la Junta Municipal de Saltos del Guairá.

MODIFICACIONES PLANTEADAS POR LA COMISION DE HACIENDA EN RELACION A LA REPROGRAMACIÓN SOLICITADA POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL DE LOS RECURSOS DE ROYALTIES.

Esta comisión asesora recomienda la creación nuevos ítems y los clasificadores presupuestarios citados en los siguientes puntos:

1. **Construcción de cercado perimetral (muralla) para el cuerpo de Bomberos Amarillos con un monto de Gs. 180. 000. 000 (ciento ochenta millones)**
2. **Remodelación de local de la Asociación Canindeyú de Taxi metrista del barrio San Pedro segunda etapa, con un monto de Gs. 150. 000. 000 (ciento cincuenta millones de guaraníes).**
3. **Excavación y cambio de sistema de cañería principal en el barrio industrial como apoyo a la junta de saneamiento con un monto de Gs. 150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes)**
4. **Modificar la descripción quedando de la siguiente manera: "adquisiciones de muebles (mesa de reuniones, sillas para la sala de sesiones y de reuniones tipo presidente, sofás, escritorios y enseres según necesidad) para equipar la Junta Municipal.**
5. **Aumentar en el ítem 8, rubro presupuestario 266-30-11, la suma de Gs. 400.000.000 "Fiscalización de Obras y Gastos por servicios en asuntos jurídicos, contabilidad, consultorías nacionales e internacionales, auditorías, asesorías, investigaciones, proyectos de factibilidad, análisis técnicos y otras actividades técnicas y profesionales."**
Para tal efecto es necesaria la disminución de los de las siguientes sumas de los siguientes ítems:

- **Ítem 1: 197.000.000 (ciento noventa y seis millones de guaraníes)**
- **Ítem 2: 29.500.000 (veintinueve millones de guaraníes)**
- **Ítem 4: Gs 39.500.000 (treinta y nueve millones quinientos mil guaraníes).**
- **Ítem 5: Gs. 49.500.000 (cuarenta y nueve millones quinientos mil guaraníes).**
- **Ítem 6: Gs. 3.500.000 (tres millones quinientos mil guaraníes).**
- **Ítem 7: Gs 35 500 000 (treinta y cinco millones quinientos mil guaraníes)**





HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
Saltos del Guairá
ORDENANZA Nº 007/24

3

“transferencia de a la junta de saneamiento del barrio industrial y junta de saneamiento Cafetal Guarani”, la suma de Gs. 150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes).

Por otro lado, esta comisión recomienda mantener en el ítem 30 **“consultoría para estudio de impacto ambiental”** la suma de Gs.100.000.000 (cien millones de guaraníes) en el rubro 589-30-011, para tal efecto recomendamos disminuir del ítem 14 **“construcción de pavimento pétreo”**, la suma de Gs. 100.000.000 (cien millones de guaraníes) correspondiente al rubro presupuestario 521-30-078.

En relación de los demás puntos de la reprogramación con recursos de ROYALTIES, no existiendo objeciones de conformidad al artículo 38 de la Ley No. 3966\2010 Carta Orgánica Municipal transcribiendo la planilla definitiva para la reprogramación de todos los ítems para su mejor estudio y consideración de la plenaria de la Junta Municipal de Saltos del Guairá. Puesto a consideración, por mayoría, se aprueba el Dictamen y la Reprogramación Presupuestaria con modificaciones.-

Que, la Honorable Junta Municipal según Ley Nº 3966/10 “Orgánica Municipal” establece en su Art. 36 inc. a) Sancionar Ordenanzas, Resoluciones, Reglamentos en materia de competencia Municipal.-----

POR TANTO,

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE SALTOS DEL GUAIRÁ, CIUDAD DE LA AMISTAD, REUNIDA EN CONCEJO, POR MAYORÍA, ORDENA:

Artículo 1°

APRUEBASE LA REPROGRAMACION DE LOS RECURSOS DE ROYALTIES 2024, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2024 - ROYALTIES

ORDEN	RUBRO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	UBICACION	PAC INICIAL 006/2024	AMPLIACION	DISMINUCION	PAC FINAL	ESTADO
1	144-30-11	Jornales: Retribución por servicios prestados dentro del ejercicio fiscal en los procesos de producción de bienes y servicios de las empresas y entidades públicas. Incluye la contratación del personal de servicio auxiliar (choferes, pasantes secundarios y universitarios, artistas, ascensoristas, limpiadores, ordenanzas y de naturaleza similar) y otros de servicios de apoyo, calculadas por horas, días o mes de labor.	Saltos del Guairá	550.000.000		197.000.000	353.000.000	PLANIFICACIÓN
2	145-30-11	Honorarios profesionales: Contratación de personas físicas calificadas para la prestación de servicios profesionales que cuenten con título de grado, conforme al Artículo 63 la Ley N° 4995/13 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR”. Incluye la contratación de profesionales extranjeros con grado universitario obtenido en el exterior, debidamente documentados.	Saltos del Guairá	30.000.000		29.500.000	500.000	PLANIFICACIÓN
3	242-30-11	Reparación y mantenimiento de canaletas de la Institución Municipal	Saltos del Guairá	119.546.769			119.546.769	PLANIFICACIÓN
4	244-30-11	Mant. y Reparac menores de vehiculos	Saltos del Guairá	40.000.000	-	39.500.000	500.000	PLANIFICACIÓN
5	247-30-11	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Obras: Mantenimientos y reparaciones de canchas sintéticas en distintos puntos de la ciudad.	Saltos del Guairá	50.000.000	-	49.500.000	500.000	PLANIFICACIÓN
6	249-30-11	Servicios de Aseo, Mantien. y Reparaciones menores varios según necesidad	Saltos del Guairá	4.000.000	-	3.500.000	500.000	PLANIFICACIÓN
7	261-30-11	Servicio de Informática y Sistema computarizado: Gastos por la contratación de empresas o personas físicas para desarrollo y/o implementación de software, tales como el diseño y desarrollo de sistema, el procesamiento de datos, programas computacionales y similares.	Saltos del Guairá	36.000.000		35.500.000	500.000	PLANIFICACIÓN
8	266-30-11	Fiscalización de Obras y Gastos por servicios en asuntos jurídicos, contabilidad, consultorias nacionales e internacionales, auditorías, asesorías, investigaciones, proyectos de factibilidad, análisis técnicos y otras actividades técnicas y profesionales.	Saltos del Guairá	250.000.000	450.000.000		700.000.000	PLANIFICACIÓN
		Servicios Técnicos y Profesionales Varios: Pagos de honorarios legales o convencionales y gastos administrativos de auxiliares de						



HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
Salto del Guairá
ORDENANZA Nº 007/24

4

10	361-30-11	Combustibles: Gastos por adquisiciones de combustibles de vehículos automotores terrestres, fluviales y de aviación, tales como: motonafta, alconafta, supernafta, nafta sin plomo, nafta de aviación, kerosene, turbo fuel, fuel oil, gas oil, gas licuado para automotores, alcohol absoluto, desnaturalizados y otros combustibles líquidos, gaseosos o nucleares. Incluye los combustibles utilizados en hornos y cocinas, tales como gas licuado, kerosene, carbón vegetal, mineral, leña y similares. La recarga de gas debe afectarse a este	Salto del Guairá	800.000.000		800.000.000	PLANIFICACIÓN
11	392-30-11	Cubiertas y Cámaras de aire: Gastos en concepto de adquisición de cubiertas y cámaras de aire para vehículos y equipos mayores de circulación por carreteras; incluidas las utilizadas por aeronaves, topadoras, muebles, juguetes y otros usos	Salto del Guairá	250.000.000	44.000.000	206.000.000	ADJUDICADO
12	394-30-11	Herramientas menores: Gastos en concepto de adquisición de herramientas de mano utilizadas en agricultura, ganadería, horticultura, silvicultura, carpintería, chapistería y otras industrias, tales como: sierras y hojas de sierra, cuchillas y cizallas para máquinas y aparatos metálicos, carretillas, destornilladores, picos, palas, tenazas, martillos, expandidor de caño, sopletes, cinta métrica, grapadoras, pinza amperométrica, alicate, carga para grapadoras, tijera corta lata, esmeril eléctrico, papel lija, carrito, mazo de goma, serrucho, formón para raspar madera, herramientas de soldar, tarrajas, engrasador manual, pinza de corte, brazo hidráulico y similares.	Salto del Guairá	2.000.000	1.500.000	500.000	PLANIFICACIÓN
13	521-30-11	Construcción de alumbrados e iluminación.	Salto del Guairá	898.483.187		898.483.187	PLANIFICACIÓN
14	521-30-11	Construcción de pavimento petreo.	Salto del Guairá		300.000.000	300.000.000	PLANIFICACIÓN
15	521-30-11	Remodelación y hermoseamiento de plazas Barrio 8 de Diciembre, Fracción Ña Virginia y Barrio San Pedro	Salto del Guairá	200.000.000		200.000.000	PLANIFICACIÓN
16	521-30-11	Construcción de cercado perimetral (muralla) para el cuerpo de Bomberos Amarillos	Salto del Guairá		180.000.000	180.000.000	PLANIFICACIÓN
17	521-30-11	Excavación y cambio de sistema de cañería principal en el barrio industrial como apoyo a la junta de saneamiento	Barrio Industrial		150.000.000	150.000.000	PLANIFICACIÓN
18	521-30-11	2. Remodelación de local de la Asociación Canindeyú de Taxi metrista del barrio San Pedro segunda etapa	Salto del Guairá		150.000.000	150.000.000	PLANIFICACIÓN
19	521-30-11	Construcción de cercado perimetral para la Asociación de Taximetristas del Km 5	Km 5	120.000.000		120.000.000	PLANIFICACIÓN
20	522-30-11	Construcción de Obras de uso Institucional: Construcción de Galpón para uso de depósito, con piso de hormigón armado reforzado, con el objeto de guardar las maquinarias pesadas de la Institución Municipal en el predio del Polideportivo.	Salto del Guairá	1.298.889.022	630.000.000	668.889.022	PLANIFICACIÓN
21	532-30-11	Maquinarias y equipos agropecuarios e industriales: podadoras árbol para uso institucional.	Salto del Guairá	270.000.000		270.000.000	PLANIFICACIÓN
22	532-30-11	Maquinarias y equipos agropecuarios e industriales: Adquisiciones de 2 tractores de cortadoras de césped.	Salto del Guairá	40.000.000		40.000.000	PLANIFICACIÓN
23	532-30-11	Maquinarias y equipos agropecuarios e industriales: Adquisición de trituradora de ramas para uso institucional.	Salto del Guairá	70.000.000		70.000.000	PLANIFICACIÓN
24	533-30-11	Maquinarias y Equipos Industriales: Adquisición de motobombas, transformadores, cañerías para equipamientos de sistemas de agua en distintos puntos de la ciudad.	Salto del Guairá	300.000.000		300.000.000	PLANIFICACIÓN
25	536-30-11	Adquisición y colocación de señalización de nomenclaturas de calles, Barrio Itaipu, km 5, Aeroparque y Carteles de salida sobre la calle Mascal Lopez y primera Junta Municipal.	Salto del Guairá	200.000.000		200.000.000	PLANIFICACIÓN
26	537-30-11	Adquisición de mini bus de 15 pasajeros para uso de la Junta Municipal. ID 436.038	Salto del Guairá	630.000.000		630.000.000	EJECUTADO
27	537-30-11	Equipo de Transporte: Adquisición de equipos de transporte como automotores terrestres, automóviles, camiones y camionetas, autobuses y microbuses, ambulancias, motocicletas, de transporte terrestre no automotores como bicicletas, remolques, vagones, contenedores, locomotoras, vagones y otros vehículos de vía férrea, barcos, botes, lanchas y otras embarcaciones fluviales, aviones, avionetas, helicópteros, destinados al transporte de personas o bienes	Salto del Guairá	800.000.000		800.000.000	PLANIFICACIÓN
28	539-30-11	Maquinarias, Equipos y Herramientas en general	Salto del Guairá	150.000.000		150.000.000	PLANIFICACIÓN
29	541-30-11	Adquisiciones de muebles (mesa de reuniones, sillas para la sala de sesiones y de reuniones tipo presidente, sofás, escritorios y enseres según necesidad) para equipar la Junta Municipal	Salto del Guairá	200.000.000		200.000.000	PLANIFICACIÓN
30	541-30-11	Adquisiciones de Muebles para Guardería Municipal	Salto del Guairá		300.000.000	300.000.000	PLANIFICACIÓN
31	543-30-11	Adquisiciones de Equipos de Computación para uso de la Institución Municipal	Salto del Guairá	300.000.000		300.000.000	PLANIFICACIÓN
32	579-30-11	Activos intangibles: Adquisiciones de derechos para el uso y la propiedad de bienes activos intangibles, tales como: lapropiedad industrial, comercial o intelectual siempre y cuando formen parte del activo institucional. Compra de licencias de software (Microsoft Windows, Microsoft Office Pro Plus, phpstorm, jetbrains, entre otros), que impliquen transferencia de propiedad de uso, quedando la versión adquirida como activo de la Institución, para casos de actualizaciones de versiones se deberán imputar en este mismo	Salto del Guairá	150.000.000		150.000.000	PLANIFICACIÓN
33	589-30-11	Consultoría para estudio de Proyecto de Impacto Ambiental- Ad Referendum	Salto del Guairá	400.000.000	300.000.000	100.000.000	PLANIFICACIÓN
34	589-30-11	Contratación para elaboración de proyectos varios	Salto del Guairá	300.000.000		300.000.000	PLANIFICACIÓN
35	589-30-11	Contratación para elaboración de Proyecto de la readecuación de la Playa y costanera de la Ciudad de Salto del Guairá	Salto del Guairá	1.500.000.000		1.500.000.000	PLANIFICACIÓN
36	592-30-11	Reparaciones Mayores de Equipos: Gastos de reparaciones mayores de muebles, equipos eléctricos y de refrigeración, máquinas de escribir, calcular, de copiado, computación y sus accesorios, vehículos automotores terrestres y ferroviarios,	Salto del Guairá	400.000.000		400.000.000	PLANIFICACIÓN



HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
Salto del Guairá
ORDENANZA Nº 007/24

5

37	596-30-11	Reparaciones Mayores de Equipos: Reparación Total de furgoneta de la Honorable Junta Municipal	Salto del Guairá	50.000.000			50.000.000	PLANIFICACIÓN
38	597-30-11	Reparaciones Mayores de Máquinas: Gastos de reparaciones mayores de máquinas pesadas y sus accesorios principales: mecánicas, electrónicas y computacionales; de construcciones, industriales, agrícolas, pecuarias y forestales, máquinas destinadas a mantenimientos, reparaciones o producción de máquinas y equipos, máquinas de uso electrónico y de computación, industrias y otras máquinas pesadas y accesorios principales.	Salto del Guairá	200.000.000			200.000.000	PLANIFICACIÓN
39	874-30-011	Aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro: Aportes y subsidios a entidades educativas e institucionales privadas sin fines de lucro, tales como escuelas, colegios, institutos y otras entidades de enseñanza o docencia privada; fundaciones, centros culturales, centros de estudios e investigación, comisiones vecinales, asociaciones civiles y otras personas jurídicas privadas de utilidad pública o con capacidad restringida sin fines de lucro; y destinados a gastos de capital o de inversiones.	Salto del Guairá	350.000.000	-	-	350.000.000	PLANIFICACIÓN
40	874-30-011	Transferencia a la Junta de Saneamiento del Barrio Industrial y Junta de Saneamiento Cafetal Guarani Barrio Km5	Salto del Guairá	150.000.000	-	150.000.000	-	PLANIFICACIÓN
41	985-30-011	Deuda Pendiente de pago del Ejercicio Fiscal 2023 según ID N° 435.207, ID N° 428.117	Salto del Guairá	49.298.055			49.298.055	PLANIFICACIÓN
SUMAS TOTALES				10.908.337.830	1.530.000.000	1.530.000.000	10.908.337.830	

Artículo 2° APRUEBESE LA REPROGRAMACION DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY 5404/24 RESARCIMIENTO POR LA DESAPARICION DE LOS SALTOS DEL GUAIRÁ EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2024 - RESARCIMIENTO

ORDEN	RUBRO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PAC INICIAL 006/2024	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	PAC FINAL	ESTADO
1	521-30-078	Construcción de pavimento asfáltico en distintos puntos de la Ciudad - (Barrios: Renacer, Karen Luana, Barrio San Antonio, Fracción Victoria, Nuevo Horizonte, Calle Defensa Nacional, Fracción Salto del Guairá y San Jorge)	Salto del Guairá	3.490.550.020	-	-	3.490.550.020	Adjudicado
2	521-30-078	Construcción de pavimento asfáltico en el Barrio San Pedro calle Leoncio Ferreira, calle Ramon Asunción c/ Bruno Oltz	San Pedro	700.000.000			700.000.000	PLANIFICACION
3	521-30-078	Construcción de pavimento asfáltico en distintos puntos de la Ciudad	Salto del Guairá		1.705.569.789		1.705.569.789	PLANIFICACION
4	521-30-078	Construcción de Portico de entrada a la ciudad y Oficinas de Centro de Atención Al Turista con baños sexados.	29 de Setiembre	2.500.000.000			2.500.000.000	PLANIFICACION
5	521-30-078	Remodelación de la Playa y Costanera. Incluye playes inclusivas, ampliación de estacionamiento, revitalización de espigón para mirador, readecuación de la playa con refulados de arenas, construcción de locales gastronómicos, homamentación y expansión de lugares deportivos (PLURIANUAL).	Salto del Guairá	17.060.916.566		16.255.569.789	805.346.777	PLANIFICACION
6	521-30-078	Construcción de pavimento pétreo a 800 metros del acceso SENAVE	KM 4,5	250.000.000			250.000.000	PLANIFICACION
7	521-30-078	Construcción de pavimento pétreo al costado de Bodega Carvalho km5	KM5	100.000.000			100.000.000	PLANIFICACION
8	521-30-078	Recadecuación de desagüe fluvial existente en Avda Bernardino Caballero	Centro SDG	900.000.000	-	-	900.000.000	PLANIFICACION
9	521-30-078	Construcción de sistema de desagüe fluvial B° Primavera S/ calle destacamento de caballería y sobre calle paralela 39 de julio.	Barrio Primavera	555.000.000			555.000.000	PLANIFICACION
10	521-30-078	Construcción de canchas con gradetas y reparación total de tinglado y baño sexado	Barrio Ko e Rory	500.000.000	-	-	500.000.000	Adjudicado
11	521-30-078	Construcción de tanque de H+ A° con equipamiento y perforación de pozo artesiano para abastecimiento de agua potable primera etapa	Colonia Nacional Canindeyú	500.000.000	-	-	500.000.000	PLANIFICACION
12	521-30-078	Construcción de pavimento pétreo en distintos puntos de la ciudad: Barrio San Blas, Fracción de la Familia Gomez; camino a la casa de Rebro, Barrio Siboney transversal y acceso principal, Portal Salto tramo II, B° Santa Isabel Tramo 1 km 5,5, B° Santa Isabel Tramo 2 km 5,5 Fracción Avarenga Union Familia Llano, Gemisa II, B° Sagrada Familia, entre otros barrios según necesidad, Rayto del Sol 2, Barrios los Pioneros y Familia Franco de la Colonia Canindeyú	Salto del Guairá	7.000.000.000			7.000.000.000	PLANIFICACION
13	521-30-078	Construcción de pavimento pétreo en distintos puntos de la Ciudad de Salto del Guairá	Salto del Guairá		7.000.000.000		7.000.000.000	PLANIFICACION
14	521-30-078	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado para unir los Barrios Gemisa y 29 de Septiembre. (incluye entubado)	Salto del Guairá	2.400.000.000			2.400.000.000	EN PROCESO DE ADJUDICACION
15	521-30-078	Construcción de pavimento pétreo en distintos puntos de la ciudad: B° Bella Vista transversal paralelo a la plaza y calle ultima, transversal T2, B° Portal Salto KM7 continuación, B° Terra Bella transversal, B° Yerba Buena transversal calle ultima.	Salto del Guairá	2.600.000.000			2.600.000.000	Adjudicado
16	521-30-078	Mantenimiento y reparación de empedrados, vedenes, lomadas según necesidad en distintos puntos de la Ciudad	Salto del Guairá	500.000.000			500.000.000	PLANIFICACION
17	521-30-078	Readecuación y construcción de parques de la plaza Karen Luana del B° Jardín de los Salto.	Jardín de los Salto	300.000.000			300.000.000	PLANIFICACION
18	521-30-078	Recapado Asfáltico en Distintos puntos de la Ciudad: Barrio Industrial calle Junta de Saneamiento, calle Prof. Odlia, calle Primera Junta Municipal sobre el Puente del Rio Piraty, 29 de Septiembre tramo 350 Metros Lineales, Barrio Adela Sperati 590 M, Barrio avación 300ml Fracción Remarques 2 cuadras y 15 anexo 4 cuadras.	Salto del Guairá	5.254.449.980			5.254.449.980	PLANIFICACION



HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
Salto del Guairá
ORDENANZA Nº 007/24

6

21	521-30-078	Readequación y Mantenimiento del Parque Temático de la Ciudad de Salto del Guairá.	Salto del Guairá	450.000.000			450.000.000	PLANIFICACION
22	521-30-078	Construcción de Palco en la plaza de las madres incluye palco, camarín, baño sexado, iluminación y reparación de parque	Centro SDG	350.000.000	450.000.000		800.000.000	PLANIFICACION
23	521-30-078	Construcción y Readequación de Plaza Barrio Bernades	Salto del Guairá	450.000.000			450.000.000	PLANIFICACION
24	521-30-078	Readequación de la plaza Villa Florida: incluye sistema lumínico, parque de diversión infantil, readequación de espacio deportivo y pintura Construcción de canchas de tenis, frente al hotel Tacuru	Salto del Guairá		800.000.000		800.000.000	PLANIFICACION
25	521-30-078	Construcción de talu de Hormigo armado en el Colegio Nacional	Salto del Guairá		100.000.000		100.000.000	PLANIFICACION
26	521-30-078	Mantenimiento y reparación del polideportivo los Pioneros	Salto del Guairá		500.000.000		500.000.000	PLANIFICACION
27	521-30-078	Mantenimiento y reparación de plaza B° Urba III y plaza Fracción Na Virginia.	Salto del Guairá		400.000.000		400.000.000	PLANIFICACION
28	521-30-078	Construcción de pavimento petreo con entubamiento del acceso principal Barrio Yerba Buena	Barrio Yerba Buena		800.000.000		800.000.000	PLANIFICACION
29	522-30-078	CONSTRUCCIÓN DE GALPONES CON ESTRUCTURA METALICA PARA LA CAPTACION DE INVERSIONISTAS A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO E INDUSTRIAL	Colonia Nacional Canindeyú		3.500.000.000		3.500.000.000	PLANIFICACION
30	522-30-078	Construcción y Terminación del Museo Municipal	Salto del Guairá	500.000.000			500.000.000	PLANIFICACION
31	521-30-78	Construcción de 4 paradas peatonales para espera de transporte escolar: B° 29 de Septiembre (2), Col. Nacional de Canindeyú (1) y Km5 (1) y construcción de embarques y desembarques frente a diferentes Instituciones Educativas	Salto del Guairá	1.450.000.000			1.450.000.000	PLANIFICACION
32	622-30-078	Construcción de Infraestructura Municipal en el B° 29 de septiembre. Incluiría: salones tipo aulas, baños sexados, cercado perimetral, etc.	Salto del Guairá	4.000.000.000			4.000.000.000	PLANIFICACION
33	522-30-078	Construcción de Infraestructura Municipal en Km 5 - Plurianual	KM 5	5.755.569.789			5.755.569.789	PLANIFICACION
34	522-30-078	Construcción de 3 Aulas en la Esc. José Asunción Flores	Colonia Nacional Canindeyú	500.000.000			500.000.000	Adjudicado
35	522-30-78	Continuación del bloque superior y área de esparcimiento en la Esc. José Asunción Flores	Colonia Nacional Canindeyú		800.000.000		800.000.000	PLANIFICACION
36	522-30-078	1. Construcción de parque de diversión infantil e instalación de nuevo sistema lumínico, equipamientos para la práctica de actividades físicas y recreativas para niños y adultos en la plaza Ka'e Rory	km 5		150.000.000		150.000.000	PLANIFICACION
37	521-30-078	2. Construcción de tanque de agua metálica 70.000 L, base de H° A° y demolición de tanque de H° A° por peligro de derrumbe en el km 5 Cafetal Guarani	KM5		300.000.000		300.000.000	PLANIFICACION
38	522-30-078	Construcción y reparación de aulas en distintas instituciones según necesidad.	Salto del Guairá	1.149.083.434		300.000.000	849.083.434	PLANIFICACION
39	522-30-78	Segunda etapa mantenimiento y reparación del campo santo de la Ciudad	Salto del Guairá	100.000.000	50.000.000		150.000.000	PLANIFICACION
40	522-30-78	Construcción de Cercado perimetral y mejoras edilicias para la Institución Municipal de la Ciudad de Salto del Guairá	Salto del Guairá	2.000.000.000			2.000.000.000	PLANIFICACION
41	522-30-78	Construcción de Infraestructura en el Barrio Siboney	Barrio Siboney	800.000.000			800.000.000	PLANIFICACION
42	522-30-78	Construcción de Infraestructura en la Colonia Nacional Canindeyú	Colonia Nacional Canindeyú	500.000.000			500.000.000	PLANIFICACION
43	522-30-078	Construcción de Polideportivo en el B° San Pedro	Barrio San Pedro	800.000.000			800.000.000	PLANIFICACION
44	874-30-078	Transferencia de capital al sector privado para financiar gastos de salud, educación y otras instituciones sin fines de lucro.	Salto del Guairá	1.500.000.000			1.500.000.000	PLANIFICACION
45	985-30-078	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DEL EJERCICIO 2022 (ID 420.800 ID 430498)	Salto del Guairá	10.890.971			10.890.971	PLANIFICACION
46	985-30-078	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DEL EJERCICIO 2023 (ID 428.117 ID 434.889 ID 434.891 ID 434.892 ID 435.017 ID 437.107 ID 438.613 ID 437.108 ID 437.430)	Salto del Guairá	588.192.463			588.192.463	PLANIFICACION
SUMAS TOTALES				66.364.653.223	16.555.569.789	16.555.569.789	66.364.653.223	

Artículo 3° COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE SALTOS DEL GUAIRÁ, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----


Carlos A. Ramírez Lagraña
Secretario General


Conc. Armando V. García Miranda
Presidente H.J.M

Salto del Guairá, ...05 de Julio del 2023.-

TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO DESE AL REGISTRO MUNICIPAL.---